

**ACTA 06-2014** correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Archivo Nacional a las 11:00 horas del 12 de febrero de 2014, presidida por la señora Tamara Baum Gutiérrez, Presidente, representante del Ministro de Cultura y Juventud y con la asistencia de los siguientes miembros: José Bernal Rivas Fernández, Secretario, representante de la Carrera de Archivística de la Universidad de Costa Rica; Luis Daniel Soto Castro, Tesorero, representante del Ministro de Planificación y Política Económica; Juan Carlos Solórzano Fonseca, Primer Vocal, representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica; Ana María González Chaves, Segundo Vocal; representante de las Escuelas de Historia; Carmen Campos Ramírez, Subdirectora y María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas.

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:** los señores Edgar Gutiérrez López, Vicepresidente, representante de la Dirección General del Archivo Nacional, Emilio León Zúñiga, Fiscal, representante de los Archivistas y Virginia Chacón Arias, Directora General.

## **CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 05-2014.**

**ARTÍCULO 1:** Revisión del acta N° 05-2014 de la sesión del 05 de febrero de 2014.

**ACUERDO 1.** Se lee, corrige y aprueba el acta N° 05-2014 de la sesión del 05 de febrero de 2014.

## **CAPITULO II. RESOLUTIVOS.**

### **2.1 Correspondencia.**

**ARTICULO 2.a:** Correo electrónico de fecha 06 de febrero de 2014, suscrito por el señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad Gestión de Recursos Humanos Auxiliar, mediante el cual remite para conocimiento de esta Junta, documento escaneado de la incapacidad por 3 días de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, correspondiente a los días 4 al 6 de febrero de 2014.

**ARTICULO 2.b:** Correo electrónico de fecha 07 de febrero de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual informa que sigue incapacitada y que el próximo lunes 10 de febrero de 2014 entregará los comprobantes correspondientes.

**ARTICULO 2.c:** Correo electrónico de fecha 10 de febrero de 2014, suscrito por el señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad Gestión de Recursos Humanos Auxiliar; mediante el cual remite para conocimiento de esta Junta Administrativa, correos electrónicos de fechas 07 y 10 de febrero de 2014, suscritos por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, en los cuales informa que sigue incapacitada y que el día martes 11 de febrero presentará los comprobantes correspondientes.

**ARTICULO 2.d:** Correo electrónico de fecha 11 de febrero de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual adjunta para conocimiento de esta Junta, una incapacidad con fecha del 10 de febrero hasta el 12 de febrero inclusive.

**ARTICULO 2.e:** Correo electrónico de fecha 12 de febrero de 2014, suscrito por el señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad Gestión de Recursos Humanos Auxiliar; mediante el

cual remite para conocimiento de esta Junta Administrativa, comprobante de incapacidad de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna correspondiente al día 07 de febrero de 2014.

**ACUERDO 2.1.** Comunicar a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, que esta Junta Administrativa acusa recibo del correo electrónico de fecha 11 de febrero de 2014, mediante el cual comunica que se encuentra incapacitada. En consecuencia, se le vuelve a convocar para el día 19 de febrero de 2014 a las 13:00 horas en la sala de sesiones de esta Junta, con el fin de llevar a cabo la evaluación del desempeño correspondiente al período 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013. **ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO 2.2.** Solicitar al señor Héctor Araya Zamora, Director del Área de Salud Desamparados 1 CAIS Dr. Marcial Fallas Díaz que, en referencia con las boletas de incapacidad **No. 0108812T** de fecha 05 de febrero de 2014 y **No. 0108190T** de fecha 11 de febrero de 2014 a nombre de la señora Noemy Méndez Madrigal, cédula: 105950084, la Junta Administrativa del Archivo Nacional respetuosamente le consulta por qué razón la boleta de fecha 11 de febrero de 2014 tiene un número consecutivo anterior a la boleta emitida con fecha 05 de febrero de 2014, pues llama la atención que no haya un orden cronológico en el número consecutivo que llevan las boletas de incapacidad siendo que, aparentemente, pertenecen al talonario de la misma doctora (Dra. Carolina Hernández Quino, carné número 7858). Además, deseamos corroborar si dichas boletas tienen validez aunque no conste en ellas la firma de la Dra. Carolina Hernández Quino, pues solo aparece su sello. Finalmente, mucho agradecemos indicarnos si la persona que firma en el apartado del Auxiliar de Registros Médicos labora debidamente en esa sede. Se adjunta copia de ambas boletas. Enviar copia de este acuerdo al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad Auxiliar de Gestión de Recursos Humanos, a la Dra. María Eugenia Villalta, Gerente Médico de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y a la Comisión Evaluadora de Incapacidades de la CCSS. **ACUERDO FIRME.**

**ARTICULO 3:** Oficio DAF-SG-0308-2014 de 11 de febrero de 2014, suscrito por el señor Jordi Sancho Luna, Coordinador de la Unidad de Servicios Generales; mediante el cual remite para conocimiento de esta Junta, el informe de ingresos y salidas de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna correspondiente a la semana del 3 al 7 de febrero de 2014.

**ACUERDO 3.** Trasladar al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad Auxiliar de Gestión de Recursos Humanos, fotocopia del oficio DAF-SG-0308-2014 del 11 de febrero de 2014, relativo al reporte de los ingresos y salidas de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, correspondiente a la semana del 3 al 7 de febrero de 2014, con el fin de que sirva de insumo para el informe mensual de asistencia que debe presentar a esta Junta Administrativa. **ACUERDO FIRME.**

**ARTICULO 4:** Cédula de notificación de fecha 04 de febrero de 2014 de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia; mediante el cual se notifica recurso de amparo interpuesto por la señora María Isabel Mora Salas, relacionado a la solicitud formal presentada a la Dirección General del Archivo Nacional el 05 de noviembre de 2013, de remitirle un disco compacto con la lista de los documentos donados relativos al quehacer político del benemérito de la Patria, el señor Manuel Mora Valverde.

**ACUERDO 4.** Trasladar a la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal, fotocopia de la cédula de notificación de fecha 04 de febrero de 2014 de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de

Justicia, relativa al recurso de amparo interpuesto por la señora María Isabel Mora Salas. Al respecto, se le solicita preparar la respuesta correspondiente a más tardar el viernes 14 de febrero de 2014 y remitirla a la Sala Constitucional. **ACUERDO FIRME.**

**ARTICULO 5:** Oficio SE 46-2014 de 05 de febrero de 2014, suscrito por el señor Adrián Blanco, Secretario Ejecutivo de CONAPE, mediante el cual manifiesta que dicha institución donará a la Junta Administrativa del Archivo Nacional del activo placa No. 1795 "Lector de Microfilm RP-600Z".

**ACUERDO 5.1.** Trasladar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, fotocopia del oficio SE 46-2014 de 05 de febrero de 2014, suscrito por el señor Adrián Blanco, Secretario Ejecutivo de CONAPE, relativo a la donación que desean hacer de un "Lector de Microfilm RP-600Z". Al respecto, se le solicita realizar el trámite que corresponda a la mayor brevedad posible. Enviar copia de este acuerdo al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional. **ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO 5.2.** Comunicar al señor Adrián Blanco, Secretario Ejecutivo de CONAPE, que la Junta Administrativa del Archivo Nacional acusa recibo, agradece y acepta la oferta de donación del activo placa No. 1795 "Lector de Microfilm RP-600Z". Al respecto, se le indica que ya se giraron instrucciones para realizar el trámite que corresponde a la mayor brevedad. **ACUERDO FIRME.**

**ARTICULO 6:** Circular 0266-2014 DM de 05 de febrero de 2014, suscrita por el señor Mario Zamora Cordero, Ministro de Seguridad Pública y Gobernación y Policía; mediante el cual le recuerda a las instituciones públicas la presentación del informe de las armas que tiene bajo su custodia y administración (Oficio 8680-DFOE-PG-334), correspondiente al II Semestre del año 2013, cuyo plazo de entregas venció el 15 enero anterior.

**ACUERDO 6.** Solicitar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, que con relación a la Circular 0266-2014 DM de 05 de febrero de 2014, suscrita por el señor Mario Zamora Cordero, Ministro de Seguridad Pública y Ministro de Gobernación y Policía y de la cual se le adjunta fotocopia, informe a esta Junta si ya se presentó el informe de armas bajo custodia y administración de la Junta Administrativa del Archivo Nacional, correspondiente al II Semestre del año 2013. De no haberse enviado el citado informe se solicita proceder de inmediato. Enviar copia de este acuerdo al señor Jordi Sancho Luna, Coordinador de la Unidad de Servicios Generales. **ACUERDO FIRME.**

**ARTICULO 7:** Oficio DAF-309-2014 de 10 de febrero de 2014, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero; mediante el cual remite para conocimiento y aprobación de la Junta, los resultados de la aplicación del cuestionario para calcular el Índice de Gestión Institucional (IGI) para el año 2013, requerido por la Contraloría General de la República. Se adjunta certificación para la firma del Presidente. Dicha información debe ser remitida a más tardar el 14 de febrero de 2014.

**ACUERDO 7.** Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, que en atención al oficio DAF-309-2014 de 10 de febrero de 2014, esta Junta Administrativa da por conocidos y aprobados los resultados del Índice de Gestión

Institucional (IGI) del año 2013. Se adjunta certificación firmada por el Presidente de la Junta y se solicita enviar dicha información según corresponda. **ACUERDO FIRME.**

**ARTICULO 8:** Oficio DAF-310-2014 de 10 de febrero de 2014, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero; mediante el cual remite para conocimiento y aprobación de la Junta, la Modificación Presupuestaria No. 01-2014 por la suma de ¢26.914.519,90 (veintiséis millones novecientos catorce mil quinientos diecinueve colones con 90/100).

**ACUERDO 8.** Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, que en atención al oficio DAF-310-2014 de 10 de febrero de 2014, esta Junta Administrativa da por conocida y aprobada la Modificación Presupuestaria N° 01-2014 por la suma de ¢26.914.519,90 (veintiséis millones novecientos catorce mil quinientos diecinueve colones con 90/100). Enviar copia al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable. **ACUERDO FIRME.**

**ARTICULO 9:** Copia del oficio AUI-DEN-05-2014 del 31 de enero de 2014, suscrito por el señor Fernando Mills Moodie, Subauditor General de la Refinería Costarricense de Petróleo (RECOPE) y dirigido a la Asesoría Legal del Archivo Nacional, mediante el cual informa sobre las acciones ejecutadas en atención a la denuncia respecto al manejo y conservación de documentos del archivo de RECOPE.

**ACUERDO 9.** Trasladar para lo que corresponda a la señora Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos, fotocopia del oficio AUI-DEN-05-2014 del 31 de enero de 2014, suscrito por el señor Fernando Mills Moodie, Subauditor General de la Refinería Costarricense de Petróleo (RECOPE), relativo a las acciones ejecutadas en atención a la denuncia respecto al manejo y conservación de documentos del archivo. **ACUERDO FIRME.**

**ARTICULO 10:** Oficio AIM 042-14 del 05 de febrero de 2014, suscrito por el señor Gerardo Villalobos Leitón, Auditor Interno Municipal de la Municipalidad de Tibás, mediante el cual remite para conocimiento de esta Junta, el avance y estado de las recomendaciones emitidas por esa Auditoría en el ejercicio 2013.

**ACUERDO 10.** Trasladar para lo que corresponda a las señoras Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos y Guiselle Mora Durán, Asesora Legal; fotocopia del oficio AIM 042-14 del 05 de febrero de 2014, suscrito por el señor Gerardo Villalobos Leitón, Auditor Interno Municipal de la Municipalidad de Tibás, relativo al avance y estado de las recomendaciones emitidas por esa Auditoría en el ejercicio 2013. **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 11:** Oficio DG-099-2014 de 11 de febrero de 2014, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General; mediante el cual consulta a esta Junta Administrativa por qué razón se limita la participación colectiva a máximo dos participantes en la presentación de ensayos para participar del Premio “José Luis Coto Conde”. Dicha interrogante surge a raíz de varias consultas de profesionales interesados. Se plantea lo anterior, a efecto de que, si la Junta Administrativa está de acuerdo, se elimine la limitante indicada del aparte 6 de las bases de dicho premio.

Los miembros de esta Junta, retoman el análisis de las bases del Premio Nacional “José Luis Coto Conde”, las cuales en el apartado #6 indican: “(...)6. Los postulados pueden presentar sus trabajos en forma individual o colectiva, con un máximo de dos participantes (...)”. Se analiza que si el premio va dirigido a una investigación, no debería importar el número de personas que participaron en su redacción. Para el Archivo Nacional lo importante debería ser la calidad del producto que se va a premiar y no cuantas personas intervinieron. Así las cosas, se llega al consenso de modificar dicho apartado de la siguiente manera: **6. Los postulantes pueden presentar sus trabajos en forma individual o colectiva.**

**ACUERDO 11.** Comunicar a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General que, en atención al oficio DG-099-2014 de 11 de febrero de 2014, esta Junta Administrativa modifica el apartado No. 6 de las bases del Premio Nacional “José Luis Coto Conde” de la siguiente manera: “**Los postulantes pueden presentar sus trabajos en forma individual o colectiva.**”. Considerando que este cambio beneficia al público pues podría permitir la participación de un mayor número de candidaturas, esta modificación rige a partir de la firmeza de este acuerdo, incluyendo las candidaturas que se presenten este año, por lo que se le solicita coordinar con la Unidad de Proyección Institucional la difusión de dicho cambio lo más pronto posible. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora y Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional. **ACUERDO FIRME.**

### **CAPITULO III. AUDIENCIA.**

**ARTÍCULO 12:** Oficio DAF-RH-160-2014 de 22 de enero de 2014, suscrito por la señora Rocío Rivera Torrealba, Encargada de Capacitación y el señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad Gestión Recursos Humanos; mediante el cual solicitan tramitar la evaluación del desempeño del año 2013 a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna.

*Se deja constancia de que dicha audiencia no se llevó a cabo por cuanto la señora Méndez Madrigal se encontraba incapacitada. Esto según correo electrónico de fecha 11 de febrero de 2014, analizado en el artículo No. 2.d de la presente acta.*

### **CAPITULO IV. INFORMATIVOS.**

#### **4.1 Correspondencia.**

**ARTICULO 13.a:** Oficio DJ-00090-2014 de 05 de febrero de 2014, suscrito por los señores Roberto Rodríguez Araica, Gerente Asociado y Silvia Chanto Castro, Fiscalizadores, ambos de la División Jurídica de la Contraloría General de la República, mediante el cual solicitan fotocopia certificada del acta 13-2012 del 18 de abril de 2012 de la Junta Administrativa del Archivo Nacional, de previo a emitir dictamen favorable en el procedimiento administrativo sancionatorio No. 05-2012 en contra de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna. **Se toma nota.**

**ARTICULO 13.b:** Copia de oficio JA-096-2014 de 06 de febrero de 2014, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora Ejecutiva de esta Junta y dirigido a los señores Roberto Rodríguez Araica, Gerente Asociado y Silvia Chanto Castro, Fiscalizadores, ambos de la División Jurídica de la Contraloría General de la República, mediante el cual les adjunta fotocopia certificada del acta 13-2012 del 18 de abril de 2012 de la Junta Administrativa del Archivo Nacional. **Se toma nota.**

**ARTICULO 14:** Copia de oficio JA-111-2014 de 07 de febrero de 2014, suscrito por el señor José Bernal Rivas Fernández, Secretario y dirigido a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual le solicita se tramite la reposición del folio No. 128 del tomo 29 de actas de esta Junta Administrativa. **Se toma nota.**

**ARTICULO 15:** Oficio DG-075-2014 de 04 de febrero de 2014, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General; mediante el cual remite para conocimiento de esta Junta, fotocopia del oficio AI-56-2014 de 15 de enero de 2014, mediante el cual la Asesoría Legal da respuesta a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, respecto a una consulta relacionada con la póliza de riesgos del trabajo del Archivo Nacional. **Se toma nota.**

**ARTICULO 16:** Oficio DG-082-2014 de 06 de febrero de 2014, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General; mediante el cual remite para conocimiento de esta Junta, fotocopia de correo electrónico de fecha 05 de febrero de 2014 del Departamento de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Juventud, relacionado con el uso de las redes sociales y su consecuencia. **Se toma nota.**

**ARTICULO 17:** Copia del oficio DG-078-2014 de 04 de febrero de 2014, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General y dirigido al señor Luis Segura Amador, Director General de la Dirección Administración de Bienes y Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda; mediante el cual le informa que con oficio DAF-0178-2014 de 30 de enero de 2014, se presentó la evaluación respecto de las omisiones, errores e incumplimiento comunicados, y las propuestas para corregir lo que corresponde. **Se toma nota.**

**ARTICULO 18:** Copia del oficio DAF-0274-2014 de 05 de febrero de 2014, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y dirigido al señor Marvin Alvarado Q., Director del Departamento de Tesorería del Banco Central de Costa Rica, mediante el cual le solicita la reposición del inventario de las existencias de timbres dañadas a la mayor brevedad. **Se toma nota.**

**ARTICULO 19:** Copia del oficio JA-095-2014 de 06 de febrero de 2014, suscrito por la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas y dirigido a las señoras Guiselle Mora Durán y Tamara Baum Gutiérrez, Miembros del Órgano de Investigación Preliminar ordenado en sesión 42-2013 de 11 de diciembre de 2013, mediante el cual remite fotocopias de oficios y acuerdos para ser incluidos en el expediente respectivo de investigación. **Se toma nota.**

**ARTICULO 20:** Copia del oficio DAF-PROV-0151-2014 de 06 de febrero de 2014, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional y dirigido a las Jefaturas de Departamento del Archivo Nacional, mediante el cual expone los lineamientos que aplicarán para los procesos de compra del año 2014, al amparo de la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento, y como parte del proceso de mejora continua asumido por esa Proveeduría Institucional. **Se toma nota.**

**ARTICULO 21:** Copia del correo electrónico de fecha 07 de febrero de 2014, suscrito por la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas de esta Junta Administrativa y dirigido a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna; mediante el cual le traslada en formato electrónico el acta 03-2014 de fecha 22 de enero de 2014, la cual se encuentra impresa y firmada en los folios del tomo No. 32 de esta Junta. **Se toma nota.**

**ARTICULO 22:** Copia del oficio JA-097-2014 de 07 de febrero de 2014, suscrito por la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas y dirigido a las señoras Guiselle Mora Durán y Tamara Baum Gutiérrez, Miembros del Órgano de Investigación Preliminar ordenado en sesión 42-2013 de 11 de diciembre de 2013, mediante el cual remite fotocopias de oficios y acuerdos para ser incluidos en el expediente respectivo de investigación. **Se toma nota.**

#### **4.2 Informes.**

**ARTICULO 23:** La señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora, recuerda a los miembros de esa Junta, que el día de hoy a las 5:00 p.m. se llevará a cabo en el salón multiusos de la institución la Asamblea de Archivistas para conformar la terna para elegir al archivista que formará parte de esta Junta Administrativa. Además, les recuerda que la semana del 17 al 21 de febrero de 2014 la señora Directora General estará ausente por motivo de un tratamiento médico. **Se toma nota.**

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las 12:50 horas.

**Tamara Baum Gutiérrez**  
Presidente

**José Bernal Rivas Fernández**  
Secretario